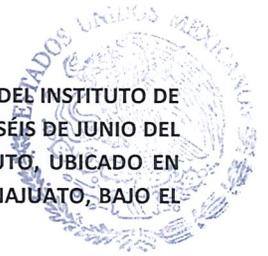


ACTA DE LA 17ª DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia*, RRAIP-810/2024, RRAIP-811/2024, RRAIP-812/2024, RRAIP-848/2024, RRAIP-882/2024, RRAIP-883/2024, RRAIP-736/2024, RRAIP-800/2024, RRAIP-817/2024, RRAIP-818/2024, RRAIP-834/2024, RRAIP-835/2024, RRAIP-852/2024, RRAIP-888/2024, RRAIP-807/2024, RRAIP-808/2024, RRAIP-809/2024, RRAIP-826/2024, RRAIP-845/2024, RRAIP-801/2024, RRAIP-802/2024, RRAIP-803/2024, RRAIP-819/2024, RRAIP-821/2024, RRAIP-855/2024, RRAIP-873/2024, RRAIP-874/2024, RRAIP-813/2024, RRAIP-814/2024, RRAIP-815/2024, RRAIP-804/2024, RRAIP-805/2024, RRAIP-806/2024, RRAIP-822/2024, RRAIP-841/2024, RRAIP-858/2024, RRAIP-824/2024, RRAIP-842/2024 y RRAIP-860/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-269/2024, RRAIP-284/2024, RRAIP-288/2024, RRAIP-338/2024, RRAIP-339/2024, RRAIP-367/2024, RRAIP-382/2024, RRAIP-386/2024, RRAIP-387/2024, RRAIP-406/2024, RRAIP-409/2024, RRAIP-419/2024, RRAIP-434/2024, RRAIP-453/2024, RRAIP-468/2024, RRAIP-475/2024, RRAIP-480/2024, RRAIP-484/2024, RRAIP-486/2024, RRAIP-487/2024, RRAIP-492/2024, RRAIP-496/2024, RRAIP-517/2024, RRAIP-522/2024, RRAIP-523/2024, RRAIP-537/2024, RRAIP-616/2024, RRAIP-847/2023, RRAIP-1069/2023, RRAIP-1226/2023, RRAIP-1381/2023 y RRPDP-9/2022, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.328.2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º primer trimestre del ejercicio 2024 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil; Sindicato de Trabajadores del Servicio de Agua e Industrias Conexas de León; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Cuernámaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato"; la autorización de los acuerdos de derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4º cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de resolución derivados de los números de expedientes con referencia PDIOT-18/2024, PDIOT-16/2024, PDIOT-23/2024; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del número de expediente PDIOT-6/2024. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -
- 6- Asuntos generales. -----
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, quien asiste de manera remota conforme el artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 39 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 34 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 2 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y 2 de Organismos autónomos. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 4 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 11 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 13 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 11 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y Protección de Datos Personales.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP-810/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Cuernavaca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
2	RRAIP-811/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
3	RRAIP-812/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
4	RRAIP-848/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
5	RRAIP-882/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
6	RRAIP-883/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
7	RRAIP-736/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
8	RRAIP-800/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
9	RRAIP-817/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
10	RRAIP-818/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
11	RRAIP-834/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Silao, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
12	RRAIP-835/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato	Confirma	Unanimidad
13	RRAIP-852/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
14	RRAIP-888/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato	Modifica	Unanimidad

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

¹ **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

15	RRAIP-807/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
16	RRAIP-808/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
17	RRAIP-809/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
18	RRAIP-826/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
19	RRAIP-845/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
20	RRAIP-801/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato	Confirma	Unanimidad
21	RRAIP-802/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP-803/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
23	RRAIP-819/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
24	RRAIP-821/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
25	RRAIP-855/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
26	RRAIP-873/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato	Confirma	Unanimidad
27	RRAIP-874/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
28	RRAIP-813/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Universidad de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
29	RRAIP-814/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
30	RRAIP-815/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
31	RRAIP-804/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	Unanimidad
32	RRAIP-805/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Judicial del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
33	RRAIP-806/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
34	RRAIP-822/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Silao, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
35	RRAIP-841/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato	Modifica	Unanimidad

[Handwritten signature]



36	RRAIP-858/2024	Mariela Del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
37	RRAIP-824/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
38	RRAIP-842/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
39	RRAIP-860/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato	Revoca	Unanimidad

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, **RRAIP-269/2024, RRAIP-284/2024, RRAIP-288/2024, RRAIP-338/2024, RRAIP-339/2024, RRAIP-367/2024, RRAIP-382/2024, RRAIP-386/2024, RRAIP-387/2024, RRAIP-406/2024, RRAIP-409/2024, RRAIP-419/2024, RRAIP-434/2024, RRAIP-453/2024, RRAIP-468/2024, RRAIP-475/2024, RRAIP-480/2024, RRAIP-484/2024, RRAIP-486/2024, RRAIP-487/2024, RRAIP-492/2024, RRAIP-496/2024, RRAIP-517/2024, RRAIP-522/2024, RRAIP-523/2024, RRAIP-537/2024, RRAIP-616/2024, RRAIP-847/2023, RRAIP-1069/2023, RRAIP-1226/2023, RRAIP-1381/2023 y RRPDP-9/2022; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: *Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos.* -----**

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP-DJ.328.2024**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del ejercicio 2024 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Tarandacuao, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil; Sindicato de Trabajadores del Servicio de Agua e Industrias Conexas de León; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámara, Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato"; la autorización de los acuerdos de derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de resolución derivados de los números de expedientes con referencia **PDIOT-18/2024, PDIOT-16/2024, PDIOT-23/2024**; la autorización del proyecto de acuerdo derivado del número de expediente **PDIOT-6/2024**. Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: *que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta.* -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

6.- Asuntos generales se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del total de actuaciones que integran el expediente relativo al procedimiento de solicitud de prórroga de ratificación de acuerdo de clasificación con número **2/2024-SPR**; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puesto a consideración del Pleno del Instituto la solicitud referida, se manifestó lo siguiente: *Que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno, declarar que resulta procedente la Prórroga del término de vigencia del Acuerdo de Clasificación de Información, elaborado y suscrito en fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, por el titular de la entonces Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado, por el término de 6 seis meses contados a partir del 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro al 27 veintisiete de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, pudiendo desclasificarse la información materia del acuerdo de clasificación aludido, antes del vencimiento del término referido, si es que se extinguen las causas que dieron origen a su clasificación. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación que corresponda al sujeto obligado.* -----

7.- Siendo las **14:45** catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - **CONSTE.DOY FE.** -----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 17ª DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 26 VEINTISÉS DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 5 CINCO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.